

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4573 *Resolución de 6 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 242, de 19 de octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 24, de 6 de febrero de 2023, se recogen las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, plazas de funcionarios que se relaciona a continuación.

Personal Funcionario:

Una plaza de Técnico Medio del SAC, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnico de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

Tres plazas de Auxiliar Informador del SAC, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

Ocho plazas de Administrativo pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carmona y en la página web www.carmona.org.

Carmona, 6 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.